

Notas

LOS GOLPES DE ESTADO Y LA CODIFICACION DEL DERECHO INTERNACIONAL AMERICANO

Por Gustavo Vega B.

Si es fácil afirmar en abstracto que la única norma valedera para calificar la legitimidad de un gobierno y, por tanto, su derecho a que se le admita como miembro de la comunidad de Estados americanos, debería ser la voluntad del pueblo respectivo, libremente manifestada, hay que admitir que es difícil a primera vista encontrar la forma práctica de utilizar esa norma.

Según ciertas informaciones, los Estados Unidos se inclinan a obviar la dificultad con la adopción de un principio, de bondad discutible por su excesiva rigidez: el de no reconocer a ningún régimen —o si se prefiere el eufemismo, el de no continuar con él las relaciones que se mantenían con su antecesor— generado por la fuerza, cualquiera que la haya usado, y no importa cómo ni por qué. La bondad de tal principio es dudosa porque el empleo de la fuerza para reivindicar un derecho cuando está siendo conculcado por la violencia, no puede ni debe equipararse con la aplicación de medios violentos para arrebatar, negar o impedir en alguna forma el ejercicio del derecho a quien legítimamente lo tiene. Expresado de otra manera: porque no sería justo ni debido asimilar los cuartelazos, golpes de Estado y asaltos del poder consumados por camarillas minoritarias sin arraigo popular y al servicio de ambiciones personales o sectarias con las verdaderas revoluciones generadas en el pueblo y realizadas por él.

La dificultad principal consiste, como se ve, en el criterio por adoptar y el procedimiento que ha de seguirse al aplicarlo, ante el problema de la licitud o ilicitud del uso de la fuerza en substitución del sufragio, que es el modo por excelencia democrático de constituir gobiernos representativos de la soberanía popular; puesto que sólo la resolución correcta de ese problema permitiría asentar sobre bases firmes, tanto desde el punto de vista de la doctrina jurídica como desde el de la democracia, la decisión que tomaran frente a un gobierno implantado por la fuerza, los Estados miembros de la comunidad de naciones americanas.

Aceptado que el sólo hecho de que se utilice la fuerza para el establecimiento de un nuevo régimen no es signo invariable de su ilicitud, restaría hallar y formular reglas que permitieran distinguir entre la legitimidad y la ilegitimidad del empleo de la fuerza en la constitución de los gobiernos; o lo que es lo mismo, encontrar cómo identificar los casos en que el uso de los medios coactivos se hizo

en ejercicio del derecho de libre determinación, que la doctrina democrática reconoce a los pueblos.

En cuanto se precisen las modalidades fundamentales de ese derecho y se definan sus más constantes manifestaciones externas —cosa en manera alguna imposible— no exigirá gran esfuerzo averiguar si la coacción empleada para derrocar un gobierno a fin de sustituirlo por otro, favorece o estorba el ejercicio de él; si fue una expresión de la soberanía popular, no por violenta menos efectiva, o un atentado contra ésta, un golpe de mano afortunado cuya finalidad es suplantarla y sojuzgarla.

No se nos escapa que lo que acaba de sugerirse implica la redacción de una tabla de derechos políticos esenciales de los pueblos, para que sirva como patrón al valorar la calidad democrática de sus gobiernos; ni tampoco que el proponer que antes de que se acepte o se rechace a un nuevo gobierno en la comunidad interamericana se valore de acuerdo con ese patrón, supone primero, un comienzo de codificación del derecho internacional, una de cuyas características de mayor relieve ha sido el no estar codificado; y, segundo, algo que recuerda mucho la temida intervención extranjera en los asuntos nacionales.

Sin embargo, ¿qué han sido, sino muestras de la vigorosa tendencia a codificar el derecho de gentes continental, los acuerdos, actas, cartas y compromisos diversos redactados en los múltiples congresos, convenciones y conferencias celebrados por las naciones del continente? No hay ya una declaración de los derechos del hombre americano, formulada por México, que seguramente en el decurso del tiempo habrá de ir siendo cada vez menos teórica y más práctica? La codificación del derecho internacional americano, o mejor la fijación de una serie de normas de convivencia interamericana de observancia obligatoria, semejante a las reglas jurídicas que presiden y garantizan la solidaridad social dentro de las naciones, no sería posible, claro está, sino a costa de una limitación de las soberanías nacionales teóricamente absolutas; así como la convivencia de los individuos dentro de la sociedad exige que los derechos y libertades de cada uno de ellos tengan como límite, defendido por el conjunto que todos forman, las libertades y los derechos de los demás.

La violación de las reglas de solidaridad social cuyo mantenimiento importa más a la vida de la comunidad —los preceptos jurídicos— acarrear castigos a quienes las perpetran. ¿Sería factible que fueran sancionadas las infracciones de las normas del derecho internacional— otra de cuyas características fue siempre el carecer de sanciones— aunque estuvieran codificadas? Las naciones americanas dieron la respuesta desde hace mucho. El Acta de Chapultepec, verbigracia, incluye una serie de medidas penales aplicables a los Estados que perpetren ataques contra la democracia prevaleciente en otros países. La casi totalidad si no es que la totalidad de ellas excluye el uso de la fuerza militar para coercer al gobierno agresor; se reducen a disponer su aislamiento moral y material, a privarlo de las ventajas del intercambio de bienes y servicios de todo género con el resto de las naciones de América, a excluirlo de la colectividad de éstas.

Así se prevé y castiga la agresión de un Estado antidemocrático contra la democracia personificada en otro; ¿por qué no prever y castigar también, de una manera similar, la que una minoría de tendencias y aspiraciones dictatoriales pueda realizar contra la misma democracia corporizada en las instituciones legales de su propio país, desde adentro o desde afuera del gobierno? Tan peligroso, para la homogeneidad democrática del Continente y la solidez del bloque continental defensor de la democracia es el ataque victorioso contra ésta consumado en el interior

de una nación, como el que se lleve a cabo en contra de ella de una nación hacia otra. Falta, sin embargo, averiguar si es en realidad la devoción por la doctrina democrática la tónica de la inquietud que manifiesta la Casa Blanca ante la serie de movimientos insurreccionales que se han producido últimamente en la América Española.

EN SU SED DE APARIENCIA

(A propósito de una Conferencia dictada en la Biblioteca de la Universidad. Síntesis realizada por Conrado Giraldo Palacio).

Respirando el aire sutil y tibio de la amistad y de la confianza, tuvimos el gusto de escuchar la conferencia que, sobre temas palpitantes de indiscutible actualidad, dictó el doctor Hernán Vergara en el sencillo tono familiar, tan suyo. Al escuchar su palabra sentimos una dulce e intensa fruición espiritual, porque es el doctor Vergara un médico de alta alcurnia mental, varón de empenachada formación espiritualista, conocedor profundo de los problemas de la psiquiatría e inteligente observador sagaz de los males que afligen y acogotan el espíritu de nuestro tiempo.

Como consideramos de excepcional importancia lo que dijo y sostuvo en su charla, hemos querido intentar una breve reconstrucción. Dijo el doctor Vergara: "Tenemos que aceptar la tremenda verdad de que asistimos a la agonía de una época. Pero, ante todo, qué entendemos por agonía? Podría decirse que es todo aquello que precede a la muerte. Pero, entonces, en nuestro orden de ideas, deberíamos preguntarnos lógicamente, qué es la muerte? La respuesta es clara: la separación de lo que estaba unido. Así como en el hombre es la separación del alma y del cuerpo, resulta bien claro que este término, muerte, puede aplicarse a todas aquellas situaciones en donde se han roto las estructuras de la vida. Por eso las relaciones entre el capital y el trabajo, entre el hombre y la mujer, entre la Iglesia y el Estado, están tocadas de muerte por la paulatina pero segura destrucción del vínculo vital que las unía. De modo que asistimos a la agonía de una época o a las vísperas de su muerte.

Nuestra misión de cristianos debe ser en esta hora amarga la misma misión de siempre: asistir agonizantes, salvar lo que está en la inminencia de perderse, soplar en la mecha que aún humea. Tenemos, pues, que hacer la síntesis de lo intelegible, de lo que se puede agrupar bajo la unidad de la fuerza volitiva para devolverle a la sociedad el vigor y la fuerza de su unidad.

Es que la crisis actual se diferencia naturalmente de todas aquellas que en el transcurso de la historia han comprometido la existencia misma de la humanidad. Hoy más que nunca se ve la necesidad urgente de que se haga presente la mano salvadora del cristianismo. Porque esta crisis, doloroso es reconocerlo, es crisis de la humanidad y crisis de la Iglesia. La primera como destinada a salvarse y la segunda como arca salvadora, ya que la Iglesia es como la sal que evita la corrupción de la humanidad y muy grave sería la situación en que nos colocáramos el día en que la sal empezase a corromperse.

Por fortuna para nosotros, la Iglesia Católica es la Nueva Alianza del pue-

Notas

blo con su Dios; el pecado separó al hombre de Dios y de sí mismo y le trajo la muerte. Esta Nueva Alianza, la Iglesia, concilia admirablemente lo divino con lo humano y su eficacia no se manifiesta por la capacidad de destrucción como ocurre en el pecado, sino que esta unión es esencialmente constructiva.

De allí que nada tan sublimemente perfecto como la unión hipostática que sintetizó armoniosamente la totalidad de la divinidad con la totalidad de la humanidad en la persona augusta de Jesucristo. Y la Iglesia no es más que el desarrollo, la proyección histórica de Cristo. Pero si en Cristo se logró cumplir una síntesis admirable, en la Iglesia como obra en que toman parte los hombres, ya la síntesis es un poco más difícil. Por eso ha tenido su crisis que por fortuna ha resuelto brillantemente.

Primera Crisis

Comprende los primeros siglos del cristianismo y se caracteriza por las herejías que, como el arrianismo, sostenían que Cristo era evidentemente un hombre grande, pero que no era Dios. Por fortuna los santos Padres de la Iglesia sacaron triunfante la divinidad de Cristo. Como se ve, en esta crisis el pueblo fue un mero espectador, ya que sólo tomaron parte las clases rectoras de los problemas de la inteligencia.

Segunda Crisis

Abarca la Edad Media. Mientras los árabes desde el siglo IX habían leído las traducciones adulteradas de los filósofos paganos Platón y Aristóteles, y habían alcanzado un extraordinario desarrollo en el campo de las matemáticas y de las ciencias humanas, la Europa cristiana de entonces se alimentaba sólo de los comentarios de los Padres de la Iglesia. Es decir, mientras los árabes confiaban en el poder de la ciencia humana, los cristianos confiaban en el poder de su fe. Surge una segunda crisis que podemos llamar de la ciencia y de la fe.

Fue entonces cuando para solucionar este antagonismo entre la ciencia y la fe, algunos pretendieron encontrar la solución con el establecimiento de la dualidad de la verdad; es decir, que un hecho podía ser verdadero según la ciencia, pero falso según la fe y viceversa. Para conjurar estos males que amenazaban destruir con ímpetu arrollador el precioso tesoro de la fe, Dios mandó en momento tan oportuno a Alberto Magno, teólogo genial y trabajador incansable, uno de los que echó las bases de la inducción y a quien le tocó la suerte de hacer una síntesis admirable de la teología y de las ciencias humanas. En esta batalla por la fe tomó parte el admirable doctor Angélico, Santo Tomás de Aquino, espíritu científico superior, artista, poeta delicado y afectuoso, inteligencia vigorosa, síntesis admirable de humanidad.

Aquí fue cuando la Iglesia mostró oportunamente su capacidad asombrosa para resolver sus problemas. Estableció la canonización, es decir, tomó elementos profanos y los hizo sagrados; se aceptó mucha parte de la doctrina de Aristóteles adaptándola al cristianismo. Desde entonces no se podrá separar el pensamiento cristiano de la doctrina aristotélica, sin comprometer peligrosamente su existencia.

Reconciliada, pues, la razón con la verdad revelada, se salvó el cristianismo, y con él, ese ímpetu inasible, esa suprema elación que impulsa a los hombres hacia los eternos caminos de Dios. En esta crisis, como en las anteriores, la salvación fue obra exclusiva de espíritus superiores.

Tercera Crisis

Se podría decir que fue en el siglo XVI y hecha por eclesiásticos, especie de quinta-columnistas incrustados en el seno de la Iglesia. Por eso se explica el hecho de que Rafael, a quien equivocadamente se le consideró pintor religioso, creara con la indiscutible magia de su pincel mujeres exuberantes de carnalidad, de humanidad y de concupiscencia a quienes daba el nombre de vírgenes para difrazar su intención, y ante las cuales ningún cristiano se siente tentado a rezar. Esta crisis es la agonía del renacimiento.



Pero hay algo más grave todavía, y es la crisis moderna, bautizada por Pío XI con el nombre de *Apostasía de las Masas*, es decir, del trabajo, de la alegría, de la inquietud, del sufrimiento, del dolor, del amor, de la maternidad, de la vida en síntesis, porque la masa es la vida misma. Empezó a esbozarse desde el siglo XVII, cuando decían descaradamente: "los curas a las sacristías, la religión dentro del templo". Más claro, un laicismo crudo que predicó "la conciencia sin fe y la moral sin religión". Ya hoy, la apostasía de las masas es un hecho indiscutible.

Apostasía de las costumbres, es decir, del modo como obra la mayoría. Por eso se explica el hecho de que el divorcio vincular haya venido invadiendo estas tierras espiritualistas de Latinoamérica y otro no menos inaudito consistente en la osadía y el descaro de algunos que piden se incorpore en el seguro social a su concubina, olvidándose al practicar el divorcio del carácter sacramental que tiene el matrimonio y del sentido de protección familiar que tiene el seguro social. Esto es una prueba de que el amor, al separarse de Dios, se convirtió en la más pura manifestación de neurosis sexual.

El trabajo, óleo de purificación del hombre y mandato expreso de Dios, perdió su finalidad de acercamiento de los hombres entre sí y con su Dios, convirtiéndose en una mera expresión mecánica, cuya única tabla de valores son las cifras, el activo y el pasivo.

Y en esta lucha entre capitalismo y proletariado, enemigos irreconciliables de hoy, queda un hecho claro y es el de que subsiste el nombre del creyente y cristiano en una sociedad cuya estructura es esencialmente materialista. Por eso dijo León Bloy: Dios ha sido barrido de las costumbres hasta el punto de que algunos que se llaman a sí mismos sus amigos y sus apóstoles ya no entienden la necesidad de su presencia. Como se han regalado hasta el presente únicamente los ideales del hombre actual, al querer pasar el cielo a la tierra, el resultado bien claro ha sido la laicización de la vida.

Por eso el problema de hoy es muy distinto: ya no se discute por lo alto sobre la existencia real ni sobre la divinidad de Cristo, porque esto todo el mundo lo acepta en principio, sino que los instrumentos de indoctrinación como el cine pornográfico, la prensa masona, la radio irresponsable, el sindicato anarquista, el político incendiario y egoísta y la cómplice ingenuidad que es el octavo pecado capital de los católicos, se han encargado de llevar a la sociedad un falso concepto que está muy lejos de ser el sentido cristiano y católico de la existencia. De modo, que en principio se aceptan las verdades eternas, pero se olvidan en la práctica. Llegamos entonces a la muy amarga conclusión de que la sociedad de hoy, debajo de un falso catolicismo, oculta un pernicioso y auténtico ateísmo. También se des-

prende de lo anterior el hecho de que la crisis actual no es, como las anteriores, crisis de intelectuales, sino crisis de la masa.

Le toca, pues, a la generación actual el rescate de los cristianos que agonizan víctimas de los errores de la ingenua y disparatada concepción que tienen de la vida; como el mal está en la masa, a ella tenemos que ir para luchar por su salvación dentro de ella. El cristianismo es en esencia la exaltación del ser sobre el parecer. Hoy no se le da valor a lo que es, sino a todos los espejismos hijos de la endiablada apariencia. Para comprobar que el cristianismo es la exaltación del ser sobre el parecer, basta recordar que la vida de Cristo abunda en ejemplos que corroboran este aserto: hijo de gente humilde, no llegó al mundo para asombro de muchos como dominador y jefe de legiones, sino como hombre sencillo; llegó sin alboroto de luces y su cuna fue un humilde establo; concurre al censo que le ordenaron los romanos como si fuera un hombre común; su vida toda fue amable y laborioso ocultamiento; tres veces le tentó el demonio para que le dijese si era Dios, mas El le contestó en los términos que usara un hombre ilustrado; en la Cruz, todos lo sabemos, no tuvo una muy honrada compañía y, por último, quiso que su cuerpo y su sangre estuvieran representados en el pan y en el vino, sustancias humildes que brotan del vientre hinchado, fecundo y bueno de la tierra. La crisis actual se debe, en síntesis, a que se valora en más la apariencia que el ser. A los cristianos de hoy les toca la responsabilidad de hacer que se vuelva definitivamente a la antigua concepción cristiana de la vida, que era el reinado del *ser* sobre el *parecer*.

LA INFLUENCIA DE BALMES EN LA CULTURA

Por Fernando Uribe Restrepo

En nuestro ambiente bolivariano la cultura se cimenta, como en sus principales bases, en la Religión Católica, en la Filosofía espiritualista y en la Política cristiana que son, por lo tanto, los puntos esenciales que determinan el criterio con el cual medimos y valoramos las manifestaciones del espíritu. Ese criterio es nuestro punto de partida para toda elucubración mental porque obedece a la formación intelectual firme, sólida, lógica y sincera que aspira lograr en sus alumnos esta nuestra Universidad, tan joven y tan grande. Por ello, al intentar daros un bosquejo corto y superficial del influjo que en la historia del espíritu corresponde a la vida y obras del insigne pensador español Jaime Luciano Balmes, sería lo más indicado analizar su pensamiento en su aspecto de posible aporte ideológico y constructivo en lo que a la Religión Católica, a la Filosofía espiritualista y a la Política cristiana se refiere. Pero se presentan a nuestra consideración dos características especiales del problema que nos ocupa que llevan a la mutación del esquema trazado, para poder así abarcar con mayor precisión este problema cultural. En primer lugar, y como circunstancia general, preséntase el hecho de no ser la cultura sustentada por la Iglesia de Cristo la única con la cuál pretende el hombre alcanzar los bienes del espíritu. En segundo lugar, y como característica especial de nuestro tema, obsérvase que no fue Balmes tan solo un creador de doctrinas, sino también, y en ello se fundan sus más grandes méritos, un polemista certero y firme. Por esa triste verdad histórica que no permite a los pensadores ortodoxos reducir su obra a especulaciones constructivas y les exige luchar por defender las conquistas ganadas que no

pueden, de modo alguno, dejarse a la libre influencia de la ignorancia y de la mala fe humanas; y porque Balmes, de acuerdo con su vocación y aptitudes, dirigió casi toda su actividad a este campo de acción, tomando para ello una decidida actitud fundamentalmente combativa, se impone, para quien quiera conocer la influencia de sus obras, un criterio similar al que acompaña esta clase de actitudes. Queremos decir: un criterio que abarque, para poder combatirlos conociéndolos, los movimientos intelectuales ajenos a aquel al cual se sirve. Pero no hemos de considerar esta actitud de combatiente intelectual como una mera intensa actividad negativa que logra tan solo efectos exteriores, ya que en la polémica y en la lucha, como en todo proceso de oposición racional, consíguese el lógico resultado de un fortalecimiento de los propios principios, de una mayor firmeza de la actitud tomada que se torna así más racional y sincera, además de una mayor seguridad para la labor constructiva.

Estas consideraciones nos permiten comprender uno de los aspectos de la obra de Balmes que en mayor grado facilitan su influencia en la vida universal de las culturas. Pero no fue Balmes solamente un excepcional polemista, sino también un profundo pensador cuya obra se presenta, deliberadamente, como destinada a orientar con su forma didáctica, clara y sencilla. Así lo vemos, por ejemplo en el "Criterio", magna obra de filosofía popular que fue, es y será sano excitante para las actividades intelectuales, a la cual lleva su orientación que cae siempre bajo el natural dominio del sentido común.

Este mismo deseo de hacer de su trabajo un bien para todos accesible y obtener así resultados inmediatos y reales, dominó indudablemente la corta pero útil vida de Balmes. Así, por ejemplo, en el acto de serle otorgado el grado en Teología, presentó un enjundioso trabajo sobre la reforma de los estudios superiores en las universidades, en vez de leer, como se acostumbraba, una serie de especulaciones las más de las veces vacías. Otro hecho que a las claras denota su espíritu, fue su plan de llevar las ideas filosóficas, religiosas y políticas al conocimiento de todas las gentes sin distingos de edad, sexo o condición por medio de dos personajes: un monje y un proscrito, protagonistas de una novela en cuyas páginas intentaba descubrir al grueso público sus ideas filosóficas. La descripción que del plan de esta obra nos hace García de los Santos muestra claramente cual habría sido su importancia. Cuando enumeremos las principales de sus obras se verá como los temas escogidos estaban claramente destinados por las circunstancias históricas, por la claridad de las ideas o por la materia tratada, a influir en el progreso de la Filosofía de la Historia, de la lógica práctica y del Derecho Público, como temas principales. Contribuyen además, para la importancia de su obra como orientadora del saber cultural, sus cualidades de ardiente polemista, apasionado de sus fines a los cuales se dirige con una escrupulosa honradez mental que lleva a sus opiniones a este moderado eclecticismo que le impide ser intransigente en la interpretación de la Historia, sin alejarlo en ningún momento de su firme posición de defensor de las instituciones eclesiásticas y le permite ser original en Filosofía sin dejar de ser ortodoxo. Gracias a estas y otras muchas cualidades se ha dicho que Balmes estaba predestinado para ser el mejor educador de la España de su siglo, como en realidad lo fue. "España entera pensó con él y su magisterio continuó después de su muerte", dice Don Marcelino Menéndez y Pelayo sin exagerar en nada su influencia. Más no fue tan solo la cultura de su país el campo de acción de su audaz pensamiento ya que en su labor intelectual tienen gran papel los movimientos europeos contra los cuales defendió, eficientemente, la herencia espiritual de España; además, la cultura española de su carácter espiritualista y católico representa más que una mera tradición nacional:

es, desde Aristóteles y Santo Tomás, lo más elevado y puro del pensamiento humano; es la expresión humana de la verdad inmutable.

Prueba del valor innegable de Balmes y hecho que contribuyó a la extensión de su influencia, es el haber sido el único autor español de su época cuyas obras, al ser traducidas en diversas lenguas, entraron en el comercio intelectual del mundo.

Quedan así someramente indicadas las principales circunstancias que, según nuestro modo de ver, sirven de razones lógicas para explicar y justificar la influencia de Balmes en la historia de la cultura universal. Para completar este trabajo, ensayaremos un ligero análisis de los medios utilizados por Balmes para ejercer su influencia, es decir: sus obras, agrupando la materia en tres partes que correspondan a los tres factores ya desde un principio distinguidos como básicos en nuestra concepción de la cultura: La Religión Católica, la Filosofía espiritualista y la Política cristiana.

Con la Religión Católica como tema de estudio, escribió Balmes la más conocida y probablemente la más valiosa de sus obras en la cual se refiere, no a la parte dogmática, sino a la acción de la Iglesia como sustentadora de la cultura, tratando principalmente de determinar el valor de su influencia en la organización social. El título completo de esta obra indica su sentido de Filosofía de la Historia y su alcance como obra sociológica: "El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la sociedad europea". No se refiere Balmes al dogma porque más correspondía a su temperamento el tratar un tema de actualidad en su tiempo como era el estudio de la acción civilizadora de la Iglesia durante la Edad Media y el valor de la participación de la reforma de la cultura moderna. Guizot, en su primer curso de "Historia de la civilización", había expuesto sus puntos de vista desfavorables a la Iglesia y había hecho la apología de la reforma religiosa y política. Este fue el adversario que Balmes necesitaba y refutar sus opiniones fue su propósito. Esta polémica fue el germen de su obra, así como el acicate de casi toda su actividad lo obtuvo de situaciones conflictivas en las cuales encontraba campo propicio para lucir sus dotes de combatiente. En esta obra muestra Balmes otra de las virtudes de su espíritu: la severidad equitativa con que todo lo abarcaba y que impide el rechazo a priori de sus opiniones, aún por parte de sus adversarios que no podrán ver en sus obras ningún rasgo de intransigencia. Gracias a esta virtud no fue Balmes un ciego defensor de las instituciones de la Edad Media y sus opiniones ofrecen más credibilidad y presentan menos parcialidad que las opiniones sobre el mismo tema de los autores franceses de la escuela neo-católica. Los mentados atributos hacen de la citada obra una de las más certeras críticas del influjo social del protestantismo.

En lo que a la Filosofía se refiere, la escolástica fue la escuela de Balmes, dentro de la cual se caracterizó por una sana independencia, fruto de su propósito de remozar lo auténtico y valioso de la rica tradición de las escuelas cristianas, para mejor enfrentar sus principios a la tendencia, que por aquella época se empezaba a sentir, en contra de la filosofía espiritualista y a favor del movimiento europeizante. Como ejemplo de este movimiento contra el cual se levantó la España Católica y tradicionalista puede darse la sátira escrita por Zapata con el nombre del "Ocaso de las formas aristotélicas". Balmes, como era natural dadas sus ideas y su carácter, combatió encarnizadamente al enemigo que amenazaba la filosofía espiritualista y que estaba caracterizado principalmente por el movimiento liberal del naturalismo científico. Para mejor efectuar esta defensa, estudió Balmes, hasta donde se lo permitieron sus medios, la filosofía en Europa, llegando a conocerla como ningún español de su época. Una prueba clara de su asombroso talento analítico es su modo de

atacar al positivismo inglés, del cual intuyó desastrosas consecuencias, antes de ser realizadas por Darwin y Spencer. También conoció y rechazó la filosofía alemana y en especial el idealismo kantiano en Fichte y Shelling, quienes fueron por él conocidos en España, y el panteísmo de Hegel y de Krause que tanta influencia habría luego de tener en la exigua heterodoxia española. El empirismo francés también fue objeto de su aguda crítica y en especial, lo referente al enciclopedismo y a la Ideología. Estudió con especial cuidado a Santo Tomás a quien tomó por maestro en las líneas generales de su filosofía, aunque para apartarse de él en muchos detalles fuera precursor de la restauración escolástica de la escuela de Lovaina. Estudió además a Descartes, Leibnitz y a la escuela escocesa, siendo notables las grandes concesiones que hizo a la filosofía cartesiana. Como ya lo vimos, su obra principal en cuanto a la extensión de su influencia es su tratado de filosofía popular: "El Criterio", obra de suficiente valor para consagrar por sí sola a su autor, como orientador y maestro de la cultura.

En el campo de la Política fueron grandes la actividad y la influencia de Balmes, tanto por sus ensayos doctrinales sobre la filosofía de las leyes y sobre el Derecho Público, como por su noble y desinteresada actividad personal. Se enfrentó con valor a las tendencias llegadas de Europa que querían implantar en España una política laica. De "El Protestantismo comparado con el Catolicismo", dedica una tercera parte a la filosofía de las leyes y se declara, siguiendo las huellas de Francisco de Vitoria, de Domingo de Soto y de Francisco Suárez, defensor del personalismo, en oposición, tanto al absolutismo como al liberalismo. Adoptó el concepto de ley de Santo Tomás aplicándolo a las especiales circunstancias de su época y logrando de esta manera establecer la verdadera noción jurídica. Pero también en este campo actuó su personalidad de polemista y a pesar de las notables deficiencias de su estilo logró fama de insuperable escritor político. Sus consejos sobre los problemas de su tiempo determinaron su influencia activa, en la cual, a pesar de su posición patriótica, no se salvó de algunos fracasos. En este campo Balmes personifica, como dice Menéndez y Pelayo "el político que ennoblece el arte de gobernar enlazándolo con los primeros principios".

Queda así someramente indicada la importancia de la labor, que en los diversos renglones del pensar, llevó a cabo Jaime Luciano Balmes, cuya obra representa prueba suficiente de que no fue estéril intelectualmente, ni mucho menos, la España teocrática y religiosa del siglo XIX; antes bien, sus doctrinas se presentan al mundo actual con toda la intensidad y la fuerza de la verdad salvadora, a la cual debe retornar la sociedad moderna.